 <p>ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA FORMATO AVISO</p>	Código: FOR-ATC-008
		Versión: 1
		Fecha: Memo I2023039730 – 21/12/2023
		Página: 1 de 2

AVISO

Ante la dificultad de notificar personalmente al (la) señor(a) **Anónimo (a)**, luego de haberle enviado la respectiva respuesta a la dirección registrada en el requerimiento ingresado en el Sistema Distrital para la Gestión de Peticiones Ciudadanas – Bogotá te escucha con No RQ No 3631232024 de 01/08/2024.

LA SUSCRITA CLAUDIA ADRIANA VELANDIA LEON
Subdirectora Local (E) Para la Integración Social Usme - Sumapaz


HACE SABER

Que teniendo en cuenta que no fue posible entregar la respuesta por:

1. Se desconoce la información o datos sobre la dirección para entrega de respuesta
___X___
2. Devuelta por la oficina de correspondencia de la SDIS porque la dirección es incorrecta ___
3. La dirección no existe _____
4. El destinatario es desconocido _____
5. No hay quien reciba la comunicación _____
6. Cambio de domicilio _____
7. Otro _____

Se publica el presente aviso, con copia de la respuesta a la solicitud No. **S2024131781**.

Contra la presente no procede recurso alguno y el mismo se entenderá notificado al finalizar el día siguiente de desfijado este documento.

 ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA FORMATO AVISO	Código: FOR-ATC-008
		Versión: 1
		Fecha: Memo I2023039730 – 21/12/2023
		Página: 2 de 2

CONSTANCIA DE FIJACION

Para notificar al interesado, se fija el presente aviso en un lugar público de la Secretaría Distrital de Integración Social por el término de cinco (5) días hábiles, hoy a las 07:00 am del 21/08/2024



CLAUDIA ADRIANA VELANDIA LEON

Subdirectora Local (E) Para la Integración Social Usme Sumapaz

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

Luego de haber permanecido fijado por el término legal, se desfija el presente aviso hoy 27/08/2024 a las 4:30 pm.

CLAUDIA ADRIANA VELANDIA LEON

Subdirectora Local (E) Para la Integración Social Usme Sumapaz



SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL



Fecha: 2024-08-14 15:49:04
Radicado: S2024131781
Cod Dependencia: Fol:
Tipo Documental:
Remite: SUBDIRECCION LOCAL USME - SUMAPAZ
Destino: ANONIMO
Total Anexos: 2 (2 AZDigital)

Firmado Electrónicamente con AZDigital
Acuerdo 2023-0814-16-8050710e7557035133
2024-08-14T10:10:12.05:00 - Pagina 1 de 3

Código 1213003

Bogotá D.C. 14 de agosto de 2024

Señor(a)
ANONIMO (A)
Ciudad

ASUNTO: Solicitud de Atención Urgente para el Sr. Luis Eduardo Castro

REFERENCIA: Respuesta petición requerimiento 3631232024 de 01/08/2024

Respetado (a) señor(a), reciba un cordial saludo:

En respuesta a su solicitud presentada ante esta Subdirección Local de la Secretaría Distrital de Integración, nos permitimos informarle dentro de los términos establecidos en el Artículo 14 de la Ley 1755 de 2015, que para que esta entidad proceda a realizar seguimiento del caso reportado, es necesario que usted amplie los datos del ciudadano tales como documento de identidad y/o números de contacto suyo o del afectado, con el fin de verificar si existe o no la situación expuesta y llevar a cabo las acciones pertinentes.

De antemano, agradecemos sus aportes ya que su colaboración permite que la prestación de nuestros servicios se desarrolle de manera eficiente y eficaz.

De esta manera, la Secretaría Distrital de Integración Social brinda respuesta a su solicitud y le manifiesta su disposición para trabajar por la ciudadanía.

Cordialmente,

Documento firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012.

CLAUDIA ADRIANA VELANDIA LEÓN
Subdirectora Local (E) Para la Integración Social Usme Sumapaz.

Elaboró: Ginna Paola Fajardo Peña, instructor 313-14
Revisó: Martha Rodríguez -CPS - 1065/2024

AYUDENOS A MEJORAR

Con el fin de conocer su opinión respecto al trámite de este requerimiento le invitamos a ingresar a la página de www.integracionsocial.gov.co (<https://gencu.sdis.gov.co/index.php/447567?lang=es>).
El ingreso al link lo podrá realiza cinco (5) días después de recibida la presente comunicación y contará con 90 días para diligenciar la encuesta.
Gracias por su aporte

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Teléfono: 3 27 97 97
www.integracionsocial.gov.co
Buzón de radicación electrónica:
correspondenciaexterna@sdis.gov.co
Código postal: 110311



REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

S2024131781

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20240814-154950-710e75-57035133

Creación: 2024-08-14 15:49:50

Estado: Finalizado

Finalización: 2024-08-14 16:16:11



Escanee el código para verificación

Firma: Subdirectora Local

Claudia Adriana Velandia León
23588651

cvelandial@sdis.gov.co
Subdirectora Local (E)

Secretaría de Integración Social Subdirección Local Usme-Sumapaz



azsign

Firmado Electrónicamente con AzSign
Acuerdo: 20240814-154950-710e75-57035133
2024-08-14 16:16:11, Página 2 de 3